

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

CUADRO COMPARATIVO
DR. JOSE MIGUEL CULEBRO RICALDI

Itzel Jaqueline ramos matambu

Alcohol

Repercusiones

De acuerdo con la clasificación internacional de la Organización Mundial de la Salud (ICD 10), se considera que el consumo de alcohol es perjudicial cuando provoca daño mental o físico. No solo afecta a las personas, sino que también afecta a la familia, las relaciones laborales y a la sociedad en su conjunto.

El consumo de alcohol no controlado, puede llevar a una condición llamada “desorden por abuso de alcohol”, que se define como un trastorno neuropsiquiátrico crónico y recurrente. Éste se caracteriza por un uso compulsivo de alcohol e incapacidad de controlar su ingesta.

Existen condiciones genéticas y ambientales: los hijos de padres alcohólicos - incluso siendo adoptados por otras familias- tienen un riesgo, al menos, 3 veces mayor que la población general de hacerse alcohólicos.

Una de las características más relevantes del consumo de alcohol es el efecto de tolerancia, que significa necesidad de mayor consumo para obtener el mismo efecto. Otra es la dependencia, que es la necesidad imperiosa de consumir.

Inicialmente, el consumo de alcohol produce euforia y desinhibición, lo que es percibido como un efecto placentero. Posteriormente, a mayor ingesta, produce depresión en el sistema nervioso central con pérdida de control, llegando incluso al coma etílico. En esta última condición, puede determinar una pérdida del freno social, situaciones de violencia o ser causa de accidentes en la conducción por pérdida de reflejos.

El consumo excesivo está implicado en la muerte de aproximadamente 3,3 millones de personas cada año, correspondientes al 6% del total de fallecimientos en el mundo. También es responsable del 50% de los pacientes que sufren cirrosis hepática.

- **Disminuye la atención y la coordinación.**
- **Provoca trastornos digestivos y enfermedades cardiovasculares.**
- **El síndrome de abstinencia puede ser muy grave y provocar el denominado *delirium tremens*.**
- **Conlleva riesgos en la conducción de vehículos**
- **Conlleva riesgos en las relaciones sexuales, como el olvido del uso del método anticonceptivo o de prevención de las ITS.**
- **Conlleva el riesgo de padecer y/o cometer agresiones sexuales fruto del modelo patriarcal.**
- **Conlleva el riesgo de sufrir un accidente laboral.**
- **El consumo de alcohol durante el embarazo puede conllevar en el bebé: síndrome de abstinencia, síndrome de la muerte súbita del lactante, infecciones, malformaciones congénitas, problemas de aprendizaje y de comportamiento, y también trastornos del espectro del alcoholismo fetal (TEAF), como el síndrome del alcoholismo fetal (SAF).**
- **El modelo de consumo de alcohol en la familia influye en el consumo de riesgo de los niños.**
- **Aumenta los riesgos de padecer accidentes, negligencias en el cuidado y la crianza de los niños tanto en el caso de un consumo puntual como cuando existe un consumo regular.**

Drogas

- **Originan trastornos físicos (complicaciones cardiovasculares, complicaciones hepáticas, hipertermia, etc.) y psiquiátricos (trastorno del estado de ánimo, paranoia, alucinaciones).**
- **Generan una fuerte adicción.**
- **Provocan paranoia y ansiedad.**
- **Conlleven el riesgo de experimentar un mal viaje (pérdida de control de las emociones, ansiedad, pánico).**
- **Conlleven el riesgo de experimentar reviviscencia (padecer de nuevo algunos efectos al cabo de un tiempo tras el último consumo).**
- **Hacen aflorar problemas de salud mental temporales y/o permanentes.**
- **Conlleven riesgos en la conducción de vehículos.**
- **Conlleven riesgos en las relaciones sexuales, como el olvido del uso del método anticonceptivo.**
- **Conlleven riesgo de sufrir y/o cometer agresiones sexuales fruto del modelo patriarcal.**
- **Provoca ansiedad y paranoias.**
- **Provoca trastornos cardiovasculares, como infarto de miocardio y hemorragia cerebral.**
- **Conlleven riesgos en la conducción de vehículos y en las relaciones sexuales, como el olvido del uso del método anticonceptivo o de prevención de las ITS.**
- **Conlleven el riesgo de sufrir y/o cometer agresiones sexuales fruto del modelo patriarcal.**
- **Conlleven riesgos de sufrir un accidente laboral.**
- **Genera una adicción rápida.**
- **El consumo durante el embarazo provoca crecimiento deficiente del feto, complicaciones durante la gestación debido a la acción vasoconstrictora (aborto, desprendimiento de la placenta), crecimiento intrauterino retardado (CIR), prematuridad, malformaciones en el feto o en el bebé.**
- **Hace aumentar los riesgos de padecer accidentes, negligencias en el cuidado y la crianza de los niños tanto puntualmente como cuando existe un consumo regular.**

- **Afecta a la atención y la coordinación.**
- **Afecta a la memoria y la capacidad de aprendizaje. Genera problemas de rendimiento escolar.**
- **Hace aumentar el riesgo de sufrir un accidente de tráfico o laboral.**
- **Provoca bajadas de tensión.**
- **Las experiencias intensas se pueden vivir negativamente (paranoias, ataques de angustia).**
- **El consumo a menudo va asociado al tabaco. A largo plazo puede incrementar el riesgo de padecer problemas respiratorios y cardiovasculares, y varias formas de cáncer.**
- **El modelo de consumo de cannabis en la familia influye en el consumo de riesgo de los niños.**
- **El consumo abusivo de cannabis aumenta los riesgos de sufrir accidentes, negligencias en el cuidado y la crianza de los niños tanto puntualmente como cuando existe un consumo regular.**
- **Conlleva el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas (hepatitis víricas, tuberculosis, VIH/sida) cuando se comparten o reutilizan utensilios de consumo.**
- **Puede provocar una sobredosis.**
- **La interrupción del consumo conlleva la aparición de un fuerte síndrome de abstinencia.**
- **Conlleva riesgos en la conducción de vehículos y en las relaciones sexuales como el olvido del uso del método anticonceptivo o de prevención de las ITS.**
- **Conlleva el riesgo de sufrir y/o cometer agresiones sexuales fruto del modelo patriarcal en los contextos concretos de consumo de heroína.**
- **Genera una adicción rápida.**
- **Aumentan el riesgo de sufrir trastornos físicos importantes (hepáticos, pulmonares, neurológicos, circulatorios, etc.) y mentales (alucinaciones, comportamientos agresivos, delirios, etc.).**
- **Generan una rápida adicción.**

- **Produce movimientos involuntarios de los ojos, temblores, agitación y rigidez.**
- **Genera de problemas de salud mental (ansiedad, depresión, paranoia).**
- **Provoca insensibilidad al dolor y entumecimiento.**
- **Conlleva riesgos en la conducción de vehículos**
- **Conlleva riesgos en las relaciones sexuales, como el olvido del uso del método anticonceptivo o de prevención de las ITS.**
- **Provoca paranoia y ansiedad.**
- **Conlleva el riesgo de experimentar un mal viaje (pérdida del control de las emociones, ansiedad, pánico).**
- **Conlleva el riesgo de experimentar reviviscencia (sufrir de nuevo algunos efectos al cabo de un tiempo después del último consumo).**
- **Genera problemas de salud mental.**
- **Conlleva riesgos en la conducción de vehículos y en las relaciones sexuales como el olvido del uso del método anticonceptivo o de prevención de las ITS.**
- **En dosis elevadas, provocan somnolencia, déficits de memoria o falta de coordinación motora.**
- **En dosis muy elevadas y combinados con otros depresores (el alcohol, por ejemplo) provocan una grave disminución de la capacidad de reacción, reducción en el ritmo de la respiración (depresión respiratoria) e, incluso, el coma o la muerte.**
- **El uso sin control médico durante un tiempo prolongado induce a la aparición de tolerancia y dependencia.**
- **Aunque son drogas legales y su consumo tiene una menor sanción social, pueden ser tan nocivas como las drogas ilegales. A menudo se utilizan para apaciguar malestares vitales y dificultan afrontar situaciones no deseadas que se viven, por ejemplo, situaciones de violencia.**
- **Aumenta el riesgo de padecer cáncer y enfermedades cardiovasculares y respiratorias, entre muchas otras.**

- Disminuye la resistencia al ejercicio físico, altera los sentidos del gusto y el olfato, provoca el envejecimiento prematuro de la piel y mancha los dientes y la piel de las manos y la cara.
- Genera una adicción rápida.
- Durante el embarazo conlleva el riesgo de prematuridad y/o bajo peso.
- Hace aumentar el riesgo de padecer un golpe de calor (aumento de la temperatura corporal) cuando va acompañado de una actividad física prolongada, por ejemplo, bailar.
- Como los consumidores desconocen su composición, tienen mayor riesgo de no acertar su dosificación.
- Conlleva riesgos en la conducción de vehículos y en las relaciones sexuales, como el olvido del uso del método anticonceptivo o de prevención de las ITS.

Tabaco

Tabaco y enfermedad pulmonar obstructiva crónica El tabaquismo es la principal causa de enfermedad pulmonar obstructiva. Desde los trabajos de Fletcher, en 1976, quedó bien demostrada esta relación.³ La prevalencia de esta enfermedad está entre 2,5 y 3,5 % de la población adulta, y llega a 19 % en mayores de 65 años. De los fumadores de más de 20 cigarrillos/día y mayores de 40 años, 40-60 % padece bronquitis crónica y 15 % llega a padecer enfermedad pulmonar obstructiva. El enfisema también está muy relacionado con este hábito.

El tabaquismo y su relación con la depresión y enfermedades mentales severas En términos de tendencias poblacionales, la asociación entre la depresión y el tabaquismo ha sido estudiada y llegó a ser prominente, mientras que el consumo del tabaco declinó como resultado del conocimiento de los riesgos implicados.

tabaquismo y la función renal El fumar se ha asociado con el predominio, el desarrollo, y la progresión de las enfermedades renales. Los varones fumadores tienen un riesgo triplicado de desarrollar deterioro de la función renal respecto a los no fumadores, según concluye un estudio australiano realizado por investigadores de la Monash University.

El tabaco y las enfermedades oculares Fumar tabaco de modo habitual es un serio factor de riesgo para varias enfermedades, como las cardiovasculares y

las pulmonares, y también se manifiesta como un importante factor de riesgo de patologías oculares, como la degeneración macular, el glaucoma y las cataratas. Tabaco, incapacidad, calidad de vida y las enfermedades mentales. Los estudios epidemiológicos han señalado que existe relación entre fumar y los trastornos mentales. Sin embargo, poco se sabe sobre el deterioro asociado a la dependencia a la nicotina.

El tabaco, la mujer y su descendencia. A la mujer que fuma se le suele adelantar la menopausia.²⁰ La que fuma cigarrillos y también toma anticonceptivos orales es más propensa a padecer de enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares que otros fumadores; ese es el caso muy particular para la mujer mayor de 35 años de edad.

Tabaquismo esta asociada a la esclerosis múltiple

El tabaquismo y la disfunción sexual en el hombre

El tabaquismo pasivo y las enfermedades

El tabaquismo y la enfermedad periodontal. La enfermedad periodontal constituye una patología infecciosa que se produce como consecuencia del desequilibrio en la relación entre huésped y microorganismos. El papel bacteriano se ve favorecido por factores locales como anatomía dentaria, malposiciones dentarias, aparatología fija, odontología defectuosa, entre otros, y por condiciones genéticas y sistémicas

bibliografía

<https://www.clinicaalemana.cl/centro-de-extension/material-educativo/los-danos-del-consumo-de-alcohol>

https://drogues.gencat.cat/es/ciudadania/sobre_les_drogues/taula_de_resum/

<https://www.redalyc.org/pdf/2232/223220189007.pdf>